



CORTAZAR

SOMOS TODOS

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ÁREA URBANA
RURAL
ADJUDICACIÓN DE LA OBRA: **REHABILITACIÓN A BASE DE CARPETA ASFÁLTICA EN VARIAS CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL, CORTAZAR, GTO.**

ACTA DE ADJUDICACIÓN

CORTAZAR, GTO., A 13 DE MAYO DEL AÑO 2021.

EN LA CIUDAD DE CORTAZAR, GTO., SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 13 DE MAYO DEL AÑO 2021, SE REUNIERON LOS REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA PARA CONOCER LA **ASIGNACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA: REHABILITACIÓN A BASE DE CARPETA ASFÁLTICA EN VARIAS CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL, CORTAZAR, GTO.**

EN REPRESENTACIÓN DEL **C. ING. ALEJANDRO PEREA CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DE CORTAZAR, GTO., EL **C. ING. LUIS ARMANDO ABOYTES TORRES**, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GTO., DA A CONOCER LA **ADJUDICACIÓN EN EL SENTIDO DE SELECCIONAR AL CONTRATISTA: CONSTRUCTORA ALLIEN, S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA POR EL **ING. ANTONIO JIMÉNEZ ZAVALA**, EN SU CARÁCTER DE **REPRESENTANTE LEGAL**, POR TENER LA CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y REÚNE LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS ASÍ COMO LA EXPERIENCIA NECESARIA PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, Y EN CONSECUENCIA SE LE ADJUDICA EL CONTRATO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA: **C REHABILITACIÓN A BASE DE CARPETA ASFÁLTICA EN VARIAS CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL, CORTAZAR, GTO.** POR UN MONTO DE **\$499,955.06 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 06/100 M.N.)**, INCLUYE EL I.V.A., Y UN PERIODO DE EJECUCIÓN DE **15 (QUINCE) DÍAS NATURALES**, TENIENDO COMO FECHA DE INICIO EL 17 DE MAYO DE 2021 Y TERMINACIÓN EL 31 DE MAYO DE 2021.

LA ADJUDICACIÓN, OBLIGA A LA EMPRESA CONTRATISTA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO, DENTRO DEL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA FECHA EN QUE SE LE NOTIFIQUE LA ADJUDICACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO**, ASIMISMO A OTORGAR, DENTRO DEL TERMINO DE DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO, LAS FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO, EN APEGO EL **ARTÍCULO 80 FRACCIÓN I Y II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO** ESPECIFICADAS EN EL PROPIO CONTRATO Y EN LO QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, CON EL



CORTAZAR

SOMOS TODOS

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ÁREA URBANA
RURAL
ADJUDICACIÓN DE LA OBRA: REHABILITACIÓN A BASE DE CARPETA ASFÁLTICA EN VARIAS CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL, CORTAZAR, GTO.

ACTA DE ADJUDICACIÓN

CORTAZAR, GTO., A 13 DE MAYO DEL AÑO 2021.

APERCIBIMIENTO DE QUE SI NO SE CUMPLIERE CON ESTA OBLIGACIÓN, CESARAN LOS EFECTOS DE LA ADJUDICACIÓN.

LA PRESENTE ACTA SE DA A CONOCER EN LA CIUDAD DE CORTAZAR, GUANAJUATO, A LOS 13 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL 2021.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE EN EL ACTO INTERVINIERON Y PARA EL CASO CORRESPONDIENTE, DESARROLLÁNDOSE ESTE ACTO EN PRESENCIA DE QUIEN LO PRESIDÓ.

POR EL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GTO.


ING. ALEJANDRO PEREA CASTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO


C. ING. LUIS ARMANDO ABOYTES TORRES
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

POR EL CONTRATISTA


CONSTRUCTORA ALLIEN, S.A. DE C.V.
ING. ANTONIO JIMÉNEZ ZAVALA
APODERADO LEGAL